

Ordenan detención contra mujer por maltrato físico a hombre parapléjico en Caracas

Tras la denuncia formulada, el Ministerio Público giro orden de detención contra la mujer que presuntamente propinó maltrato físico a un hombre parapléjico en Caracas.

A través de las redes sociales, el fiscal general Tarek William Saab, informó que fue designado el Fiscal 61 Nacional para sancionar “los hechos de brutal agresión física y psicológica ejecutados por la sra. Wuinifer Marron en contra de un ciudadano a quien presuntamente dejó parapléjico por su acción criminal”.

Sentenció que esta ciudadana será detenida por los organismos de seguridad, los hechos serán investigados para que los fiscales del Ministerio Público procedan con el caso.

Más temprano, se pudo conocer, la denuncia anónima de una persona sobre el caso de un hombre de 48 años que quedó parapléjico a consecuencia de un accidente doméstico, que supuestamente le había ocasionado su pareja.

Además, a través de videos caseros, los vecinos y familiares lograron captar el momento que la señalada agredía físicamente y verbalmente a Wilson Galviz, de 48 años.

Desde hace cuatro años, la mujer agrede al hombre, quien no puede defenderse por su condición. Es por ello que, el Ministerio Público procederá para que se investigue el caso y se proceda con los canales regulares.

Con información de Noticia Ahora